
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



000013

COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 19 de noviembre de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0601/0076/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPAÑA, S.A. DE C.V.

0614-061211-105-5

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)			
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA MICROBUS MODELO DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:	NO APLICA					
					DESCRIPCIÓN DE LA MANO DE OBRA						
					LIMPIEZA DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y CARGA DE GAS				\$ 100.00	\$ 100.00	
					CAMBIO DE DOS COMPRESORES PARA AIRE ACONDICIONADO				\$ 75.00	\$ 150.00	
					SUB TOTAL DE MANO DE OBRA				\$	250.00	
					DESCRIPCIÓN DE MATERIALES Y LUBRICANTES						
					8 UNIDAD LATAS DE GAS PARA AIRE ACONDICIONADO				ABRO - USA	\$ 8.00	\$ 64.00
					1 CUARTO ACEITE PARA COMPRESOR				ID-Q-USA	\$ 12.00	\$ 12.00
					SUB TOTAL DE MATERIALES Y LUBRICANTES				\$	76.00	
					2 UNIDAD COMPRESORES DE AIRE ACONDICIONADO				ABRO - USA	\$ 725.00	\$ 1,450.00
SUB TOTAL DE REPUESTOS	\$	1,450.00									
GARANTÍA: EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS POR TRES MESES											
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$	1,776.00		

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

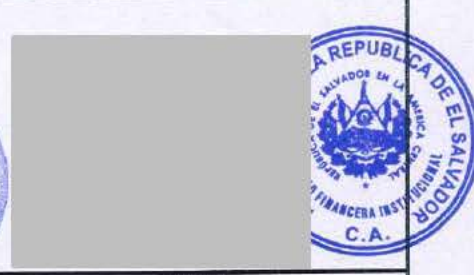
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA VEHÍCULO, CON EL PROPOSITO DE MANTENERLO EN OPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE EL TRASLADO DE PRSONAL, QUE SE MOVILIZA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS SUBDIRECCIONES SECTORIALES Y UNIDADES QUE CONFORMAN EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0082/2020 (26-10-2020)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0076/2020

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
* LA ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ EN: LAS INSTALACIONES DE TALLER ESPAÑA UBICADAS EN 25 CALLE ORIENTE AV ESPAÑA, BARRIO SAN MIGUELITO #1406, SAN SALVADOR
* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.



DESIGNADO APNJ (DA)

Vo. Bó. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020

HECHO POR:

LS